

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

En este formato encontrará señalamientos en color sobre la intencionalidad del apartado, su fundamentación en el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías y algunos de los recursos que puede aprovechar en el *Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial*, todo lo anterior con el propósito de apoyarlo en la construcción de su programa general, el cual es un documento de trabajo interno que debe ser avalado por el Consejo Técnico u Órgano Equivalente y socializado entre los tutores académicos y profesores tutores de la facultad. Su redacción debe ser clara y con argumentos basados en las particularidades de cada Programa Educativo.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: I. Elaborar y difundir cada periodo escolar el programa de trabajo y el reporte de actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial, entre los Tutores Académicos y Profesores Tutores; XIV. Entregar, en caso de un cambio de Coordinador del Sistema Tutorial, los programas de trabajo, reportes de tutoría académica y enseñanza tutorial, así como la información y herramientas generadas durante su gestión al académico que asuma la Coordinación del Sistema Tutorial;

Consultar en: http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Reglamento_del_Sistema_Institucional_de_Tutorias.pdf

El *sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial*, en el módulo de Mi coordinación en la sección Sistema tutorial, permite cargar el archivo para que los tutores puedan consultarlo desde su módulo.

a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa: **Del 16 de Agosto de 2021 al 31 de Julio de 2022. Debido a la reestructuración del Sistema institucional de Tutorías, el Programa general se presenta de un año y abarca dos periodos escolares y dada la contingencia de COVID19 se ajusta el inicio al 16 de agosto.**
2. Nombre del Coordinador: **Modesta Lorena Hernández Sánchez**
3. Programas educativos que coordina: **Derecho SEA Veracruz**
4. Página web de la facultad: **www.uv.mx/veracruz/sea**
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: **<http://www.uv.mx/veracruz/sea/tutorias/>**
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: **modhernandez@uv.mx**

b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

Descripción: Los puntos que se presentan en este apartado tienen el propósito de orientar la construcción y redacción del diagnóstico, no son preguntas.

El *sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial*, en el módulo de Mi coordinación en la sección Informes y Consultas, cuenta con datos para enriquecer el Diagnóstico de su facultad.

- **Evaluación del programa general del sistema tutorial del periodo pasado. (Agosto 2020 - Jul 2021).** Se dio seguimiento puntual a lo establecido en el programa general anual del sistema tutorial del Programa Educativo de Derecho del SEA Veracruz, del periodo Agosto 2020 - Julio 2021, impactando positivamente en los estudiantes, excepto por el tema de Enseñanza tutorial y elaboración de PAFI. De las fechas programadas como sesiones del Día de la tutoría, se realizaron las sesiones planeadas (migrando a lo virtual por la pandemia COVID 19 desde el periodo febrero - julio 2020) y la 7ª. Y 8ª Jornada Regional de Tutorías en formato virtual (en noviembre 2020 y febrero 2021), conforme a las directrices de la Coordinación Regional de Tutorías, la cual incorporó aspectos virtuales; así mismo se realizó el 3er Foro Regional de Temas tutoriales, en esta ocasión Internacional con ponentes de Colombia y España.
- **Cobertura: número de tutores y tutorados (asignados y atendidos).** En el periodo **Agosto 2020 - Enero 2021:** Fueron atendidos 444 estudiantes de 603 asignados, lo que representa el 70% conforme al año anterior. En el periodo **Febrero - Julio 2021:** Fueron atendidos 461 estudiantes de 532 asignados, lo que representa el 90% y por lo tanto, un incremento conforme al año anterior.
De los 33 tutores, solo 9 de ellos no reportaron actividad tutorial en el periodo agosto 2020-enero 2021, mientras que 6 de ellos no reportaron actividad tutorial en el periodo febrero -julio 2021. Es importante mencionar que se mantuvo el número de tutores en ambos periodos.
La estrategia de utilización de la Plataforma Eminus ha permitido conservar la comunicación con toda la comunidad estudiantil, independiente de la que tenga con su tutor(a) y reciben información relevante y oportuna durante toda su trayectoria escolar y se ha tratado de fomentar su



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

Sin embargo, y derivado de la pandemia, se continúa paralelamente realizando estrategias de apoyo y explotando las tecnologías de la información conforme a las directrices de DAFIE (Campaña Comunica T). La utilización de redes sociales y creación de grupos de WhatsApp se mantuvieron como principal apoyo en el rescate y contacto de estudiantes en el periodo de contingencia anualizado Agosto 2020- Enero 2021 y Febrero Julio 2021.

Agosto 2020 - Enero 2021

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1- ADRIANO FABRE ARMANDO	30	30	30
2- ARANGO CHONTAL JULIO CESAR	1	0	0
3- CASTELLANOS VILLALOBOS MARIA DE LOURDES	26	26	26
4- CASTELLANOS VILLALOBOS REBECA	21	17	17
5- CLEMENTE BORBOLLA SILVIA	20	13	13
6- DEL RIVERO MEDINA JORGE	1	0	0
7- GALLEGOS CAZARES SUSANA	12	12	12
8- GARCIA LEON IRMA	6	6	5
9- GUTIERREZ MONTERO MARIA LUISA	28	15	14
10- GUZMAN AVALOS ANIBAL	20	6	5
11- HERNANDEZ MEZA LUIS	1	0	0
12- HERNANDEZ SANCHEZ MODESTA LORENA	31	31	31
13- JIMENEZ SUAZO ANA	25	25	25
14- LAGUNES GONZALEZ DIONISIO ERNESTO	12	3	3
15- LEVET GOROZPE ERNESTO	28	28	28
16- LEVET RIVERA CARLOS ENRIQUE	32	32	32
17- LOPEZ AVILA JUAN JOSE	3	3	3
18- LOPEZ BONILLA IRVIN URIEL	19	19	19
19- LUNA LEAL MARISOL	19	16	16
20- MADERO VALENCIA GUADALUPE	29	0	0
21- MALPICA LOPEZ MARINA	8	8	8
22- MARTINEZ GOMEZ JUAN DE DIOS	14	0	0
23- MEDINA SANCHEZ ROBERTO ANGEL	30	15	15
24- MENDOZA DIAZ RAMIR	22	0	0
25- PEREZ ENRIQUEZ RAFAEL MARCELINO	30	30	30
26- PEREZ HERNANDEZ IRMA	7	5	5
27- QUIROZ SANCHEZ CARLOS	21	21	21
28- REBOLLEDO LIBEROS ADELA	42	41	41
29- ROMERO SANCHEZ ERIKA KARINA	22	22	22
30- RUZ SALDIVAR CARLOS	23	23	23
31- SAAVEDRA LOPEZ GLORIA DULCE	18	0	0
32- SERVIN RODRIGUEZ CHRISTOPHER ALEXIS	1	0	0
33- ZURITA MORALES AUGUSTO CESAR	1	0	0

Febrero - Julio 2021

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1- ADRIANO FABRE ARMANDO	24	24	24
2- ARANGO CHONTAL JULIO CESAR	1	0	0
3- AVILA CRUZ NOEL AURELIO	1	1	1
4- CASTELLANOS VILLALOBOS MARIA DE LOURDES	24	24	24
5- CASTELLANOS VILLALOBOS REBECA	20	17	17
6- CLEMENTE BORBOLLA SILVIA	20	18	18
7- GALLEGOS CAZARES SUSANA	12	12	12
8- GARCIA LEON IRMA	6	6	6
9- GUTIERREZ MONTERO MARIA LUISA	26	26	26
10- GUZMAN AVALOS ANIBAL	19	5	5
11- HERNANDEZ SANCHEZ MODESTA LORENA	30	30	30
12- JIMENEZ SUAZO ANA	23	23	23
13- LAGUNES GONZALEZ DIONISIO ERNESTO	10	2	2
14- LEVET GOROZPE ERNESTO	24	24	24
15- LEVET RIVERA CARLOS ENRIQUE	31	31	31
16- LOPEZ AVILA JUAN JOSE	3	3	3
17- LOPEZ BONILLA IRVIN URIEL	17	17	17
18- LUNA LEAL MARISOL	13	13	13
19- MADERO VALENCIA GUADALUPE	25	0	0
20- MALPICA LOPEZ MARINA	7	7	7
21- MARTINEZ GOMEZ JUAN DE DIOS	1	0	0
22- MEDINA SANCHEZ ROBERTO ANGEL	26	26	26
23- MENDOZA DIAZ RAMAR	24	24	24
24- MORA RAMIREZ ANGEL	1	1	1
25- PEREZ ENRIQUEZ RAFAEL MARCELINO	27	27	27
26- PEREZ HERNANDEZ IRMA	7	6	6
27- QUIROZ SANCHEZ CARLOS	17	17	17
28- REBOLLEDO LIBEROS ADELA	39	38	38
29- ROMERO SANCHEZ ERIKA KARINA	23	23	23
30- RUZ SALDIVAR CARLOS	17	16	16
31- SAAVEDRA LOPEZ GLORIA DULCE	12	0	0
32- SERVIN RODRIGUEZ CHRISTOPHER ALEXIS	1	0	0
33- ZURITA MORALES AUGUSTO CESAR	1	0	0

En el presente ciclo escolar anualizado Agosto 2021 - Julio 2022:

- El número de estudiantes inscritos en Agosto 2021 a Febrero 2022 (según datos del listado de estudiantes con correo del SIT periodo agosto 2021 enero 2022) es de 624 estudiantes, donde 169 son de nuevo ingreso con TA asignado y 455 de reingreso. Se prevé que para el ciclo febrero -julio 2022 la matrícula disminuya por aquéllos estudiantes que egresen.
 - Actualmente, el Programa Educativo de Derecho cuenta con 30 tutores.
 - Se retoma el ajuste a los criterios de asignación de tutores a estudiantes de nuevo ingreso, privilegiando aquéllos tutores que sí reportan y atienden a sus tutorados, sin violentar la normativa en cuanto a número máximo de estudiantes permitidos (30 estudiantes).
 - Esta Coordinación mantiene la plataforma Eminus como estrategia de comunicación, seguimiento y apoyo a la comunidad estudiantil en la versión Eminus 4.0, misma que contempla a todas las matrículas (Nuevo ingreso zs21 y reingreso zs2020 y anteriores).
- Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado.** Para no violentar la normativa en cuanto a número máximo de estudiantes permitidos a los tutores, en este ciclo escolar nuevamente no todos los estudiantes tienen asignado un tutor. Derivado de lo anterior, se realizó un análisis por tutor académico, del número de estudiantes asignados (vigilando si brindaba esta función en otros programas educativos), así como la antigüedad de las matrículas de los estudiantes inscritos, dando prioridad a los estudiantes de nuevo ingreso zs2021. En consecuencia, a partir del ciclo escolar anterior anualizado, se liberarán del Sistema Institucional de

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

Tutorías (no así de la atención brindada por el tutor y de ésta Coordinación), a los estudiantes de matrículas de más de cuatro años de antigüedad, para incorporar al mismo, a los estudiantes de nuevo ingreso.

- **Proyección de estudiantes de nuevo ingreso.** Existen estudiantes de nuevo ingreso y con corrimiento por ampliación de matrícula en el Programa Educativo de Derecho del SEA Veracruz. Se continuará priorizando la atención a los estudiantes bajo la versión 4.0 de la plataforma Eminus, para que permanentemente obtengan y consulten información relevante (independientemente de las sesiones programadas por esta coordinación y por su tutor, así como de las Jornadas regionales de Tutorías-JRT y del programa titulado Tutoría Online Contigo-TOC).

- **Resultados de evaluación del periodo pasado.** La utilización de la plataforma Eminus 4.0 continúa siendo benéfica para la comunidad estudiantil, toda vez que permitió apoyar y orientar a toda la matrícula de estudiantes del PE de Administración, así como también servir de canal de comunicación y otorgar información relevante (aún cuando tuvieron tutor asignado).

Es importante señalar que se debe reforzar la participación de los estudiantes en la plataforma, quienes reciben información útil durante el periodo escolar por parte de ésta Coordinación de sistema tutorial (CST). En éste sentido, y conforme a la validación que ésta Coordinación efectuó de la función tutorial, se detectó que hubo algunos estudiantes cuyos tutores no tuvieron contacto con sus tutorados, por lo que la estrategia establecida Eminus (para que los estudiantes no se vieran afectados por la falta de orientación de sus tutores), resultó más que acertada. Se redoblarán esfuerzos para incentivar la participación de los tutores para que realicen su actividad tutorial como parte inherente de sus actividades académicas y hacer valer los criterios de validación de manera estricta. El escenario COVID 19, ha redoblado esfuerzos e incrementado estrategias de búsqueda de los tutorados, para inhibir el riesgo académico de los estudiantes por estar inmersos en una pandemia, donde las condiciones de salud, económica y personal minaban el entorno escolar, razón por la cual hubo mayor acercamiento y comunicación virtual entre Tutores y Tutorados, privilegiando el uso de tecnología y redes sociales.

Continuaron los días designados como “Día de la Tutoría en el SEA”, bases cimentadas entre la comunidad SEA, en unión con las otras CST del SEA lo cual sin duda ha coadyuvado al fortalecimiento de la función tutorial.

Conviene señalar que ésta coordinación reafirmó su convicción de servicio hacia los estudiantes, rediseñando estrategias (redes sociales, WhatsApp, plataforma institucional) abordando y dando seguimiento a las problemáticas presentadas por los estudiantes con apoyo de la Coordinación Académica Regional del SEA, Coordinación Regional de Tutorías y Secretaría Académica Regional (realizando Jornadas Regionales de Tutorías (JRT), una por periodo escolar semestral, sesiones de tutorías en formato virtual y el programa Tutoría Online Contigo (TOC).

- **Formación y capacitación de tutores.**

En el periodo Agosto 2020 - Julio 2021:

Los cursos de capacitación programados para los tutores, se llevaron a cabo al 100%.

Se abordaron temas relativos al:

- A) Registro del SIT.
- B) Criterios de validación.
- C) Trayectoria escolar.
- D) Legalidad, formación básica en las tutorías.
- E) Impacto y trascendencia de la actividad tutorial en la formación integral del estudiante como apoyo a la tutoría.
- F) En dichos cursos no todos los tutores participaron, solo el 60% aproximadamente.

En este ciclo escolar Agosto 2021 Julio 2022:

En este periodo escolar, la atención se mantiene en continuar formando a los Tutores Académicos (TA) que realizan la función tutorial, incentivando a los ya establecidos, pero sobre todo a aquéllos que no asumen su rol y no reportan actividad alguna.

Se llevarán cabo al menos dos reuniones de trabajo que permitan fortalecer la formación y sensibilización de los tutores (según sea el caso), resaltando el impacto y trascendencia de la actividad tutorial en los estudiantes, invitándolos a mantener el uso de la plataforma Eminus para tal efecto, así como también el uso del sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial, redes sociales, WhatsApp, Teams, Zoom, entre otros. Asimismo

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

se contempla recordarles los criterios de validación de su función tutorial y capacitarlos en las modificaciones, actualizaciones y reestructuración del Sistema Institucional de Tutorías, derivado del periodo de pandemia y la función de realzar los registros de su función tutorial durante el ciclo escolar e inmediatamente al término de cada sesión de tutoría otorgada a los estudiantes (individual o grupal). La sensibilización para que los TA asuman su rol es crucial en estos temas.

Lo anterior es independiente de la participación de los tutores en las sesiones que se llevan a cabo durante el ciclo escolar denominadas: el Día de la Tutoría en el SEA. Se pretenden instaurar nuevas estrategias de comunicación y apoyo con las diferentes áreas de formación integral de los estudiantes, con la finalidad de brindar el mayor apoyo posible en su trayectoria académica y aumentar la participación de tutores en los eventos programados denominados: Día de la Tutoría en el SEA, Jornadas Regionales de Tutorías, Foros Regionales de Tutorías, Tutoría Online Contigo. Asimismo, se contempla replicar las actualizaciones que esta Coordinación reciba del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE).

- **Avances sobre la enseñanza tutorial (PAFI impartido y resultados obtenidos).** Aunque se mantiene como área de oportunidad este tema, a partir de este ciclo escolar, las CST del SEA Veracruz cerraron filas y diseñaron un PAFI para los estudiantes de nuevo ingreso (NI) denominado “Guías para el estudiante de Nuevo Ingreso”, mismo que va dirigido a cada Programa Educativo de Administración, Contaduría y Derecho, con la finalidad de apoyar a los estudiantes para integrarse a su vida universitaria (en periodo de pandemia) en el uso de tecnologías, plataformas institucionales y mapa curricular de su disciplina. Prevalece la constante de que los estudiantes reprueban experiencias educativas del Área de Formación Básica General (AFBG). Aunado a lo anterior, se redoblarán esfuerzos para lograr mejorar la comunicación y establecimiento de estrategias conjuntamente con la Coordinación Regional del AFBG, así como de otras áreas, con apoyo de la Coordinación Regional de Tutorías y del SEA Veracruz. Se ha reforzado la orientación y canalización de aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo académico por tener experiencias educativas en última oportunidad para que se adhieran a un PAFI, y se privilegie y difunda las diversas modalidades de acreditación que existen.

- **Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial (ST) y propuestas de mejora.** Las problemáticas en la operación del ST en el sistema abierto son diversas y se mantienen, mismas que tienen que ver con diversos factores como por ejemplo: carga laboral, académica y personal que tienen tanto estudiantes como académicos en cada ciclo escolar, así como el hecho de que al estar en un sistema semi presencial en periodo de pandemia, solo es posible contactar a los estudiantes de manera virtual y ofrecerles apoyo explotando las tecnologías. Por ello el día sábado cuando tienen clase virtual frente a grupo, es que se ha instituido la tutoría como una necesidad bajo dos vertientes, mismas que ahora se adhieren al escenario de un entorno de pandemia:

1) El Día de la Tutoría en el SEA presencial y/o virtual: sesiones grupales por bloque, una en el primero, otra en el segundo y la última en el tercer bloque sabatino de cada semestre, privilegiando el turno matutino (al menos 6 sesiones al año, es decir 3 al semestre, aunque pueden ser más por pláticas con expertos o en periodo de ingreso de nueva matrícula).

2) El uso de la plataforma Eminus versión 4.0.

Lo anterior se ha llevado a cabo con éxito y seguirá el mismo esquema en periodos escolares subsecuentes, con algunas modificaciones de diseño, estructura de contenidos y logística, sin dejar a un lado la permanente motivación hacia los tutores para que logren llevar a cabo ésta importante función.

Por otra parte, el incorporar Jornadas Regionales, Tutoría online contigo así como un Congreso Internacional, permitirá continuar ofreciendo los servicios que la institución ofrece en pro de apoyar a la comunidad estudiantil.

Sin embargo, se propone que a las coordinaciones de sistemas tutoriales se les permita:

- Tener acceso a la escolaridad de todos los estudiantes para poder realizar estudios respecto de su aprovechamiento y avance crediticio, ya que desafortunadamente solo los tutores tienen acceso a esta información, limitando con ello el establecimiento de estrategias que coadyuven a la reducción de índices de riesgo académico que constantemente se presentan en cada ciclo escolar.
- Descargarse de algunas experiencias educativas, principalmente de aquellas que coinciden con las fechas de ingreso de nuevos estudiantes, para poder realizar una orientación debida desde el inicio de su trayectoria académica.

Otras propuestas:

- Actualización del reglamento institucional de tutorías, donde se contemple el escenario virtual y todo aquello que sea necesario para llevar a cabo la función tutorial bajo un entorno virtual (digitalización, códigos QR, firmas electrónicas, etc.).

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

- Actualización del reglamento institucional de tutorías, donde se contemple la obligatoriedad para las partes, aumento en el número de asignaciones por tutor, inclusión de criterios objetivos de la evaluación al desempeño del tutor.
- **Análisis de las trayectorias escolares (estudiantes que se encuentran en riesgo académico, estudiantes por avance crediticio, estudiantes de alto rendimiento, índices de reprobación, etc.).**
Desde el periodo agosto 2018 – enero 2019, se ha enfocado la atención a estudiantes en riesgo académico, principalmente en aquéllos estudiantes que no acreditan experiencias educativas del AFBG. El reporte que emite el SIT respecto de estudiantes en riesgo, se comparte por la plataforma Eminus a todos los estudiantes, quienes toman seriedad del tema y al igual que a sus tutores, se les brinda la orientación debida para erradicar el riesgo. En este periodo escolar, se redoblarán esfuerzos, dada la complejidad de instaurar acciones correctivas, por lo que se mantiene la estrategia de seguir realizando un análisis de las trayectorias escolares, he aquí la importancia de tener acceso a la escolaridad de toda la matrícula para que se realicen acciones preventivas y no correctivas. Se planea continuar realizando un análisis a principios del segundo bloque y durante el ciclo escolar, esperando rinda resultados inmediatos.

c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Descripción: Defina los objetivos específicos de la Tutoría académica en su Programa Educativo, tomando como base su diagnóstico. Un objetivo es un enunciado en el cual visualizamos lo que deseamos alcanzar, debe de ser claro, preciso y medible. Redactar de la siguiente forma: Verbo + contenido + para qué o porqué.	Descripción: Establezca las acciones necesarias para alcanzar los objetivos, con quién contará para realizarlo, con qué recursos cuenta, así como los tiempos en que espera lograrlos.
Ofrecer Tutoría académica virtual o presencial a toda la matrícula de nuevo ingreso y re ingreso (matrículas con antigüedad mayor a 4 años se finalizará en el SIT, no así el apoyo) inscrita desde Agosto 2021 a Julio 2022 (del Programa Educativo de Derecho), privilegiando la tutoría grupal de la individual y la virtual de la presencial, para beneficio de la trayectoria escolar, formación integral y profesional de los estudiantes del PE de Derecho.	La Coordinación del Sistema Tutorial atenderá la matrícula del PE de Derecho bajo la plataforma Eminus 4.0 (Nuevo ingreso y Reingreso) a partir de Agosto 2021 y hasta Julio 2022, (conforme al diseño establecido desde el periodo anterior y con algunas modificaciones contempladas) de manera permanente, paralela e independiente al apoyo brindado por su tutor académico.
Ofrecer Tutoría Académica Virtual a la matrícula de aquéllos estudiantes del Programa Educativo de Derecho que, aún cuando tienen asignado un tutor, no hayan sido atendidos, evitando con ello no se vean afectados por la falta de orientación de éstos últimos, proporcionándoles la opción de comunicación y consulta mediante el uso de la plataforma Eminus versión 4.0	Dar de alta y atender bajo la plataforma Eminus (4.0) a partir de Agosto 2021 y hasta Julio 2022 a los estudiantes que tengan asignado un tutor académico (del área económico administrativa), para que, en caso de no ser atendidos por éstos, tengan a su disposición el recurso ofrecido. La operación está a cargo de las Coordinaciones de los ST del PE de Derecho.

2. Programación de sesiones de tutoría académica

Las fechas de las sesiones de tutoría académica sugeridas por la CSIT pueden ser consultadas en: <https://www.uv.mx/formacionintegral/tutoria-academica/fechas-importantes-ta/>

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: II. Establecer las fechas y objetivos para realizar al menos tres sesiones de tutoría académica por periodo entre los Tutores Académicos y los Tutorados; III. Coordinar los horarios, espacios y fechas para realizar las sesiones de tutoría académica entre los Tutores Académicos y los Tutorados; **ARTÍCULO 21.** Las obligaciones del Tutor Académico son: II. Realizar un mínimo de tres sesiones de tutoría académica con los Tutorados durante cada período escolar, de acuerdo a las fechas notificadas al Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad académica;

Sesión	Fecha, horario lugar	Observaciones generales Agosto 2021 Enero 2022
Primera		Día de la Tutoría 1. Sesión para estudiantes de Nuevo ingreso. Encuadre Importancia de la Pre Inscripción en Línea (fechas establecidas) Dar seguimiento a la trayectoria Escolar de tutorados estableciendo estrategias de apoyo para resolver posibles problemas de tipo académicos que puedan convertirse en riesgo.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

	04/Sep/2021 12:30 hrs Vía zoom	Presentación de Coordinadora de Tutoría del PE Derecho, SEA Ver. Presentación de la supervisora escolar SEA Veracruz. Presentación de Tutores asignados a matrícula de nuevo ingreso en agosto 2021. Temas: • Formato de registro y seguimiento • Página electrónica y Redes sociales • Plataforma Eminus (Recursos) • Operatividad SEA • Calendario sesiones. • Pre Inscripción en línea Febrero julio 2022 (22 al 26 Nov 2021). IL: 17-21 Enero 2022. Proceso • Intersemestral invierno 2021. • Estatuto de los alumnos (Evaluación Art. 60.. 65) Derechos y obligaciones • Caja • Atención secretarías de carrera. • AFBG • Examen integral de salud. Vencimiento. • Varios (Validación escolaridad: Boletas. Certificados de estudios de bachillerato: Adeudo vencimiento. Transferencia de créditos) • Semáforo epidemiológico. Precisiones pandemia covid 19. Conoce tu universidad. PAFI NI.
Segunda	2/Oct/2021 19:30 hrs Vía zoom	Día de la tutoría 2. Pre <i>Inscripción en Línea</i> . Febrero julio 2022 (22-26 Nov 2021). IL <i>Inscripción en línea</i> : 17-21 Enero 2022. Riesgo académico. Proceso • Intersemestral invierno 2021. Las CST del SEA en compañía de Tutores Académicos dan seguimiento a los tutorados estableciendo estrategias de apoyo para resolver posibles problemas de tipo académicos. Orientación respecto a la Oferta Académica, con la finalidad de apoyar al tutorado en la elección de experiencias educativas en función a sus expectativas en el próximo periodo y en el intersemestral invierno.
	22/10/2021	Encuentro Inter regional. Organizado por DAFIE.
	23/10/2021 11:00 hrs	JRT. 9ª. Jornada regional de tutorías en formato virtual. Las CST de Administración, Contaduría y Derecho informan sobre los servicios disponibles en la región: Movilidad, Equidad de género. AFBG, Psicopedagógico, Difusión cultural, Inglés, becas etc. Transmisión Facebook live. Uso plataforma zoom.
Tercera	20/Nov/2021 19:30 hrs Vía Zoom	Día de la Tutoría 3. IL <i>Inscripción en línea Febrero Julio 2022</i> : 17-21 Enero 2022. Proceso virtual. Se da a conocer el proceso de reinscripción al siguiente periodo con videos tutoriales, normativa aplicable, fechas importantes, precisiones y recomendaciones para llevar a cabo con éxito la IL. Aclaración de dudas y asuntos generales. Sistema de evaluación al desempeño docente y tutor. SEDDUV. Calendario • Oferta Académica Febrero Julio 2022.
	29,30/Nov/2021	Congreso Internacional. Organizado por Secretaría Académica.
Cuarta	15/Ene/2022 19:30 hrs Vía Zoom	Día de la Tutoría 4. IL <i>Inscripción en línea Febrero Julio 2022</i> : 17-21 Enero 2022. Proceso virtual. Se retoma el proceso de reinscripción al siguiente periodo con videos tutoriales, normativa aplicable, fechas importantes, precisiones y recomendaciones para llevar a cabo con éxito la IL. Mapa curricular. Aclaración de dudas y riesgo académico. Recordatorio Sistema de evaluación al desempeño docente y tutor. SEDDUV. Calendario • Oferta Académica Febrero -Julio 2022.

Sesión	Fecha, horario lugar	Observaciones generales Febrero - Julio 2022
Primera	19/Feb/2022 12:30 hrs Vía zoom	Día de la Tutoría 1. Sesión para estudiantes de Nuevo ingreso y reingreso. <i>Importancia de la Pre Inscripción en Línea (fechas establecidas)</i> Dar seguimiento a la trayectoria Escolar de tutorados estableciendo estrategias de apoyo para resolver posibles problemas de tipo académico que puedan convertirse en riesgo. Presentación de Coordinadoras de Tutorías del PE Derecho. SEA Ver. Presentación de la supervisora escolar SEA Veracruz. Temas: • Seguimiento • Página electrónica y Redes sociales • Plataforma Eminus (Recursos) • Calendario sesiones. • Pre Inscripción en línea Agosto 2022 Enero 2023: Mayo 2022. IL Agosto 2022 Enero 2023: Julio 2022. Proceso • Intersemestral verano 2022. • Estatuto de los alumnos (Evaluación Art. 60.. 65) Derechos y obligaciones • AFBG • JRT Febrero 2022.
	26/Feb/2022 13:00 hrs	JRT. 10ª. Jornada regional de tutorías. Formato virtual. Las CST de Administración, Contaduría y Derecho informan sobre los servicios disponibles en la región: Movilidad, Equidad de género. AFBG, Psicopedagógico, Difusión cultural, Inglés, becas etc. Transmisión Facebook live. Uso plataforma zoom.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

Segunda	07/May/2022 19:30 hrs Vía Zoom	Día de la tutoría 2. Pre- <i>Inscripción en Línea</i> . Agosto 2022 Enero 2023: Mayo 2022. IL <i>Inscripción en línea</i> : Julio 2022. Intersemestral verano 2022.
Tercera	02/Jul/2022 19:30 hrs Vía zoom	Día de la Tutoría 3. IL <i>Inscripción en línea</i> IL Agosto 2022 Enero 2023 : Julio 2022. Intersemestral verano 2022. Proceso virtual. Se confirma el proceso de reinscripción al siguiente periodo con videos tutoriales, normativa aplicable, fechas importantes, precisiones y recomendaciones para llevar a cabo con éxito la IL. Aclaración de dudas y asuntos generales. Sistema de evaluación al desempeño docente y tutor. SEDDUV. Calendario • Oferta Académica Agosto 2022 Enero 2023. Proceso • Las CST del SEA en compañía de Tutores Académicos dan seguimiento a los tutorados estableciendo estrategias de apoyo para resolver posibles problemas de tipo académico. Orientación respecto a Oferta Académica, con la finalidad de apoyar al tutorado en la elección de sus experiencias educativas en función a sus expectativas en el próximo periodo y en el intersemestral verano 2022.

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales anualizadas Agosto 2021- Julio 2022
Permanente Individual Virtual	16/Ago/2021 a 31/Jul/2022 Horario Permanente Comunicación síncrona y asíncrona Plataforma Eminus 4.0 Whatsapp	La Coordinación del ST del PE de Derecho SEA Veracruz, continúa con el uso y rediseño en la plataforma de Eminus, actividades y material que pone a disposición de los estudiantes como apoyo a su trayectoria escolar conforme a su avance crediticio. De igual forma crea Foros y mensajes abiertos como canal de comunicación con los estudiantes y entre ellos mismos. Se cuenta con apoyo de la Supervisora de control escolar del SEA Veracruz mediante ésta vía y se difunde entre otros temas, información relativa a: a) Página del SEA Veracruz. b) Ubicación de aulas y espacios de la comunidad SEA. c) Calendario escolar SEA. d) Fechas de exámenes. e) Pre- IL, IL e) Becas f) Riesgo académico, g) AFBG, etc.

Programación Sesiones sincrónicas Tutoría Online contigo (Agosto 2021 Enero 2022)			
HORA	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	1 o 4	6 o 9	3 o 6
18:00 a 19:00 hrs	X		
17:00 a 18:00 hrs		X	X
18:00 a 19:00 hrs			
Enlace	Zoom	Zoom	Zoom

La Coordinación Regional de Tutorías y Secretaría Académica Regional, instauran Tutoría Online contigo.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

3. Guión de sesiones

Para realizar una adecuada planeación de las sesiones de tutoría consulte: <https://www.uv.mx/formacionintegral/tutoria-academica/planeacion-de-las-sesiones/>

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: III. Difundir oportunamente entre los Tutores Académicos, Profesores Tutores y Tutorados la normatividad e información que requiere el ejercicio de las tutorías;

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<p>Conocimiento sobre el modelo educativo, plan de estudios, mapa curricular y la importancia de la tutoría en la formación del estudiante, promoviendo en todo momento su proceso de integración a la vida universitaria y clarificando los objetivos y tareas de los cuales deben responsabilizarse durante su permanencia en el programa educativo, en beneficio de su autonomía (son corresponsables en su aprendizaje).</p> <p>Ofrecer un panorama de las consecuencias de la elección de las experiencias educativas, del número de créditos que es factible cursar cada periodo escolar, en suma, dar a conocer la normatividad que rige y se encuentra vigente en el plan de estudios así como la guía del estudiante. Reflexionar con los estudiantes: 1)¿En cuántos periodos les gustaría egresar? y ¿Cuántos créditos necesitarían acreditar por periodo?</p> <p>Dar a conocer a los estudiantes, los servicios universitarios con los que cuentan, tales como: Tutoría académica, enseñanza tutorial, tutorías para la apreciación artística, tutorías para la investigación, seguro facultativo, programas de becas, movilidad nacional y extranjera, servicios de salud integral, DADUV, psicopedagógico, equidad de género, biblioteca virtual, USBI, egresados, programa de inclusión, entre otros.</p> <p>Instruir en la revisión de la legislación universitaria para su debido análisis, consulta y seguimiento: Estatuto de los alumnos, Reglamento institucional de tutorías, entre otros.</p> <p>Informar al estudiante los días y horarios de atención tutorial, así como las herramientas tecnológicas que se utilizarán como medios de comunicación durante la trayectoria académica (Correo institucional, Plataformas: Eminus, Zoom, Teams, Google meet, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc.</p>
41-70%	<p>Orientar sobre el análisis de los créditos obtenidos por área de formación, enfatizando en la necesidad de tener cubierta el Área de Formación Básica General (AFBG). Vigilar que el estudiante no se encuentre en riesgo académico, informando de las causas y efectos sobre este tema.</p> <p>Establecer la posibilidad de que dependiendo de la trayectoria estudiantil, pueden ser candidatos a participar en los programas de movilidad nacional y extranjera, veranos de la investigación científica, congresos, encuentros académicos, entre otros. Informar oportunamente sobre todos estos programas a los tutorados e impulsar su participación como una oportunidad de ampliar su formación e identificar sus áreas de interés en relación a su opción profesional.</p> <p>Orientar sobre el uso de recursos y fuentes de consulta especializadas (bibliografía, publicaciones, páginas web, etc.), que fortalezcan la formación académica y profesional.</p> <p>Reflexionar y establecer diálogo y crítica de publicaciones especializadas, orientar sobre la escritura de ensayos, trabajos de investigación, etc., que fomenten en el estudiante hábitos de lectura y fortalezcan sus competencias de comunicación y autoaprendizaje.</p> <p>Revisar el avance crediticio de los estudiantes y si están cerca del 70%, es necesario revisar en conjunto, las experiencias educativas del área de formación terminal, y los requisitos para realizar el Servicio Social, las dependencias o instituciones donde pueden realizarlo, la elección de líneas de investigación para elaborar su trabajo recepcional, formas de titulación, entre otras.</p>
71-100%	<p>Orientar a los estudiantes que han alcanzado el 70% de los créditos, para que se enfoquen en la revisión de su trayectoria escolar (créditos obtenidos hasta este momento y los que faltan por cubrir); así como, iniciar las experiencias educativas de servicio social y experiencia recepcional, remarcando la importancia de vincular ambas experiencias.</p> <p>Apoyar al estudiante a identificar de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses, su campo disciplinario de interés, y revisar las opciones sobre el campo laboral e impulsar la realización de estudios de posgrado.</p> <p>Invitar a los estudiantes con este avance crediticio, a que compartan sus experiencias académicas con los estudiantes de nuevo ingreso o periodos previos durante su permanencia en el programa educativo, induciéndolos a que realicen una autoevaluación de su desempeño, logros y expectativas alcanzadas.</p> <p>Remarcar a los estudiantes la importancia de su participación en actividades extracurriculares, como la tutoría para la apreciación artística o la tutoría para la investigación, así como su asistencia a eventos culturales, deportivos, artísticos, científicos y académicos, en beneficio de su formación integral.</p>



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

	Integrar un expediente individual del tutorado con información relativa a su trayectoria escolar previa y sobre su desempeño académico, a fin de identificar situaciones que pueden favorecer u obstaculizar su formación.
Temas y actividades generales	Normatividad, Proceso de Pre Inscripción en línea (Pre IL), Proceso de Inscripción en Línea (IL), Intersemestral (Verano e invierno), Elección de E.E., Plataforma Eminus, Zoom, Teams, Redes sociales, página web, Oferta educativa, Riesgo académico (considerado por administración escolar), Jornadas y Foros Regionales de Tutorías con apoyo de Coordinaciones y enlaces regionales, Programa Tutoría Online contigo, AFBG, AFEL, Calendario escolar, fechas importantes.

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

El **sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial**, en el módulo de Mi coordinación en la sección de Informes genera en automático un informe de los estudiantes sin tutor.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: XI. Establecer estrategias para mantener informados a los alumnos que no cuenten con un Tutor Académico sobre aspectos académico-administrativos, en vinculación con el Director, Secretario y Jefes de Carrera de la entidad;

Dado el esquema y estrategia a seguir, no todos los estudiantes tienen un tutor asignado ya que las matrículas con antigüedad mayor a 4 años se finalizan en el SIT, (no así el apoyo), lo anterior para no violentar la normativa respecto del número máximo de estudiantes que puede atender un tutor y poder incorporar a matrículas de nuevo ingreso. En ese sentido ésta Coordinación mantendrá a los estudiantes siempre informados y con apertura total de comunicación vía la plataforma Eminus.

5. Instancias de apoyo a estudiantes

Descripción: Entidades, instituciones o asociaciones institucionales, públicas o privadas que apoyan al estudiante, cuando presentan algún problema, por ejemplo: CENDHIU, apoyo a personas con discapacidad, departamento psicopedagógico, entre otros. Previa gestión del coordinador del sistema tutorial o autoridades de la facultad.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: V. Gestionar y difundir servicios de apoyo para una mejor atención de los Tutorados;

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Área psicopedagógica	Apoyo al estudiante en problemáticas No Académicas modhernandez@uv.mx Modesta Lorena Hernández Sánchez	Vía correo
CENDHIU	Apoyo estudiantes http://www.uv.mx/cendhiu/cendhiu/quienes-somos/	Vía correo

6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Descripción: Actividades que implementarán el coordinador, los tutores y las autoridades de su facultad, para apoyar a los estudiantes que se encuentran en una situación de riesgo académico.

El **sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial**, en el módulo de Mi coordinación en la sección de Informes, genera en automático un informe de estudiantes en riesgo, además, permite consultar a los tutorados reportados por sus tutores como estudiantes en riesgo.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

- Se revisarán al menos dos veces (en la primera sesión del segundo y tercer bloque), los reportes e informes sobre la situación escolar de los estudiantes (generados por el SIT), con la finalidad de informar al tutor y establecer estrategias de apoyo al tutorado antes de que termine el periodo escolar.
- A través de la plataforma Eminus se abrirá permanentemente un foro para riesgo académico y plantear situaciones no tan solo de detección, sino de prevención, enviando mensajes sobre el tema tanto grupal como individual conforme a los casos encontrados.
- Se mantendrá comunicación estrecha con la supervisora de control escolar del SEA Veracruz, para atender este tema.
- Ambas coordinaciones de tutorías de los programas educativos de administración y contaduría, compartirán espacios virtuales atendiendo las demandas de los estudiantes del área económico administrativa del SEA Veracruz.

d) Enseñanza tutorial

Documento Enseñanza tutorial: Procesos para su operación, disponible en: <https://www.uv.mx/formacionintegral/tutorias/tutorias-licenciatura/ensenanza-tutorial/proposito-y-lineamientos-operacion-ensenanza-tutorial/>

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: VIII. Promover el desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral con el fin de incrementar el rendimiento de los alumnos;

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Descripción: Defina los objetivos específicos de la Tutoría académica en su Programa Educativo, tomando como base su diagnóstico. Un objetivo es un enunciado en el cual visualizamos lo que deseamos alcanzar, debe de ser claro, preciso y medible. Redactar de la siguiente forma: Verbo + contenido + para qué o porqué.	Descripción: Establezca las acciones necesarias para alcanzar los objetivos, con quién contará para realizarlo, con qué recursos cuenta, así como los tiempos en que espera lograrlos.
Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes a partir de la detección (diagnóstico) de sus áreas de oportunidad en las experiencias educativas de su programa educativo, creando cursos remediales con el apoyo de académicos comprometidos con la dependencia, que permitan elevar el nivel cognitivo y rendimiento de los estudiantes.	Establecer comunicación estrecha con la supervisora de control escolar del SEA Veracruz, para que, a partir del análisis, se detecten las Experiencias Educativas que afectan y limitan la Formación Profesional del estudiante, en función a sus contenidos y capacidades de investigación.
Promover e impulsar el diseño y aplicación del Programa de Apoyo a la Formación integral del Estudiante (PAFI) en el Programa Educativo de Derecho SEA Veracruz.	Difundir entre la comunidad del SEA Veracruz, a través del Facebook, Eminus y página de la dependencia, la relevancia de la enseñanza tutorial e invitarla a que participe en la misma (académicos y estudiantes). Gestionar cursos de capacitación a Tutores académicos sobre el diseño y aplicación del PAFI.
Facilitar al estudiante el análisis e interpretación adecuado del plan de estudios y mapa curricular del Programa Educativo de Derecho, comprendiendo el orden a seguir en la inscripción de Experiencias Educativas. En el mismo sentido, orientar al estudiante a explorar y utilizar apropiadamente las herramientas digitales que le ofrece la Universidad Veracruzana; así como la generalidad de las plataformas judiciales que se utilizan en el ejercicio de la profesión.	Diseñar un PAFI con el propósito de que exista un recurso eficiente en los programas educativos del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz que sea ofertado de manera introductoria a la Licenciatura, a fin de proporcionarle al estudiante de nuevo ingreso información explícita y concreta sobre el contenido del plan de estudios, mapa curricular y plataformas judiciales que se utilizan en el ejercicio de la profesión. Lo anterior obedece a la falta de precisión en la elección de Experiencias Educativas del Programa Educativo de Derecho -en mayor medida en alumnos de nuevo ingreso-, situación que se ha traducido en elevados índices de reprobación y/o deserción escolar.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

	Se impartirá en el periodo de agosto 2021 enero 2022 en las fechas 17, 18, 19, 24, 25, 26 y 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre 2021 en la plataforma zoom.
--	---

2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
AFBG (Inglés I y II, COMBAS, HP, LyR)	Dado que existe un gran número de estudiantes que están en riesgo académico por presentar a Última oportunidad E.E. del AFBG, es imperante prepararlos para que puedan seguir sus estudios universitarios. La coordinación regional del AFBG ofrecerá PAFIS.
Área disciplinar	Dado que existe un gran número de estudiantes que están en riesgo académico por presentar a Última oportunidad E.E. del Área de Formación Disciplinar (AFD), es imperante prepararlos para que puedan seguir sus estudios universitarios. Es necesario atender el rezago ocasionado por el alcance del plan de estudios del 2003 al 2011 y del rediseño del Plan 2019. O bien abrir cursos virtuales para no retener más el avance de las matrículas del plan 2003 y 2011. La eficiencia terminal debe ser garantizada con el apoyo de la Dirección y Coordinación académica regional del SEA, contemplando como una de las estrategias la aplicación de PAFIS durante el periodo agosto 2021 Julio 2022.
Derecho penal especial, TICS, Mapa curricular.	Diseñar un PAFI con el propósito de que exista un recurso eficiente en los programas educativos del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz que sea ofertado de manera introductoria a la Licenciatura, a fin de proporcionarles al estudiante de nuevo ingreso información explícita y concreta sobre el contenido del plan de estudios, mapa curricular y plataformas digitales (ofrecidas por la Universidad Veracruzana, así como las que se ofrecen en el ejercicio de la profesión) para el Programa Educativo de Derecho. La falta de precisión en la elección de Experiencias Educativas del Programa Educativo de Derecho -en mayor medida en alumnos de nuevo ingreso-, ha ocasionado elevados índices de reprobación y/o deserción escolar que deben atenderse.

e) Participación del sistema tutorial en el programa “Conoce a tu universidad”

Descripción: las actividades que se proponen desde la coordinación del sistema tutorial de la facultad para participar en el programa Conoce a tu universidad con el tema Tutorías, es conveniente redactar con quién se coordina para planear las actividades, hacer los materiales que se utilizan, qué tipo de actividades de inducción utilizan, etc.

Un recurso de apoyo es una presentación que elabora la CSIT disponible en:

<https://www.uv.mx/formacionintegral/conoce-tu-universidad/>

La Coordinación del Sistema tutorial apoya a la Coordinación Académica Regional del SEA en Veracruz, en la bienvenida e inducción a los estudiantes de nuevo ingreso. Antiguamente, la Dirección General del SEA, junto con su equipo de trabajo (Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Coordinador Académico) realizaba (mediante la interconexión simultánea) videoconferencia donde se enlazaban las 5 regiones (en donde tiene presencia el SEA: Xalapa, Veracruz, Orizaba, Poza Rica, Coahuila) para dar la bienvenida a matrículas de nuevo ingreso en los tres programas educativos de la región (Administración, Contaduría y Derecho). Lo anterior en día sábado por ser el día calendarizado en el que se reúne la comunidad estudiantil y académica. Sin embargo los estudiantes también participan en la bienvenida y programa que ofrece el vicerrector de la región Veracruz.

A partir de 2018 la Dirección General del SEA ya no enlaza a las 5 regiones por lo que el evento se realiza a través de la Coordinación Académica regional del SEA, con el apoyo de las Coordinaciones de Sistemas Tutoriales del SEA Veracruz.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

Como parte de la bienvenida e inducción, los estudiantes realizan recorrido (presencial o virtual) a las instalaciones de la USBI y se les presenta a su Coordinador de sistema Tutorial y los servicios que le ofrece la institución. Cabe señalar que tanto a la matrícula de nuevo ingreso y de reingreso se le fortalece su sentido de pertenencia con la institución.

Esta Coordinación y la Coordinación Académica Regional (ambas del SEA en Veracruz), trabajan conjuntamente en el desarrollo del ya institucionalizado "Día de la Tutoría" en sábado y programa las sesiones presenciales y/o virtuales, ya que por ser el día en el que los estudiantes tienen clases presenciales frente al académico, es necesario el apoyo y colaboración de toda la comunidad SEA. En dichas sesiones se programan a detalle las actividades entre tutores y tutorados.

De igual forma ésta Coordinación trabaja muy de cerca con las actividades establecidas por la Coordinación Regional de Tutorías, en la Bienvenida de nuevo ingreso de toda la región, a partir de las directrices de la Secretaría académica regional en Veracruz, dando seguimiento al programa de Conoce tu universidad en formato virtual y/o presencial.

f) Acciones de difusión del sistema tutorial

Descripción: las acciones que se implementarán durante el periodo para hacer difusión sobre la importancia de la tutoría. Al describir estas acciones deberá plantear quienes participan en la realización de estas actividades, que materiales utilizan, los tiempos en que se realizan, etc.

- Mantener comunicación estrecha con el Personal de Apoyo del SEA Veracruz que está a cargo de las redes sociales (Facebook y twitter) y de la página de la dependencia, para que durante el periodo escolar y de manera permanente se actualice la información brindada en intervalos semanales.
- Enviar mensajes permanentes durante todo el ciclo escolar, mediante la plataforma Eminus a los estudiantes del PE de Derecho SEA Veracruz, para mantenerlos informados y establecer comunicación directa, intensificando esta actividad en las fechas previas a la pre IL e IL, informando sobre posibles casos de riesgo escolar.
- Realizar puntual seguimiento a las indicaciones y al plan de trabajo de la Coordinación Regional de Tutorías y del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE), compartiendo y replicando información relevante de Tutorías a través de Facebook, manteniendo la difusión de las campañas Comunica T y Sin Barreras.
- Intensificar el uso de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión tales como redes sociales y creación de grupos de WhatsApp, ya que son un verdadero apoyo y más en periodo de contingencia.
- La participación de tutorados y tutores en las Jornadas y Foros regionales de tutorías, así como en el Programa Tutoría online contigo y el Día de la Tutoría en el SEA, permiten difundir ampliamente el sistema tutorial.
- Participar en un encuentro interregional de tutorías organizado por DAFIE.
- Participar en un Congreso Internacional de Tutorías organizado por Secretaría Académica Regional.

g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Descripción: las actividades que el coordinador implementará para capacitar y formar a sus tutores en temas como el plan de estudios, la planeación de las sesiones, la importancia de la tutoría, el uso del *sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial*, entre otros.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías: ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: IV. Promover la capacitación, formación y actualización en el ámbito de las tutorías de los académicos que integran el Sistema Tutorial que coordina;

- Convocar a los tutores para:
 - 1) Participar en el Día de la Tutoría durante todo el año (al menos 6 sesiones, es decir 3 sesiones por semestre, aunque pueden insertarse más por invitación de pláticas de expertos).
 - 2) Participar al menos en dos curso de capacitación para reforzar y sensibilizar (según sea el caso), la importancia de la participación de los tutores en la formación de los estudiantes, invitándolos a incorporar el uso de la plataforma Eminus para tal efecto.
 - 3) Conocer sobre la guía del estudiante y actualizaciones que pudiera tener el diseño electrónico del SIT.
- Enviar comunicados y avisos a los tutores académicos vía WhatsApp y correos institucionales con información relevante, independientes a los del portal de tutorías.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

- Compartir con la Coordinación del ST del PE de Derecho SEA Veracruz la plataforma Eminus y trabajar conjuntamente con la Coordinación del ST del PE Derecho en beneficio de la comunidad SEA, así como con la Coordinación Académica Regional del SEA Veracruz y Coordinación Regional del AFBG.
- Solicitar la participación de académicos tutores a tomar cursos PROFA relativos a la tutoría académica.
- Adherirse al Plan de la Coordinación Regional de Tutorías en cuanto a replicar y/o gestionar cursos otorgados por el DAFIE.

h) Agenda de reuniones con tutores

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías: ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: I. Convocar y presidir al menos dos reuniones de trabajo por periodo con el conjunto de Tutores Académicos y Profesores Tutores; ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: IV. Informar oportunamente a todos los Tutores Académicos y Profesores Tutores pertenecientes a su Sistema Tutorial sobre las reuniones de trabajo del conjunto de tutores; ARTÍCULO 21. Las obligaciones del Tutor Académico son: V. Participar en las reuniones que convoque el Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad;

	Agosto 2021 Enero 2022		Febrero Julio 2022	
	Primera reunión	Segunda reunión	Primera reunión	Segunda reunión
Fecha:	17/Sep/2021	19/Nov/2021	11/Mar/2022	06/May/2022
Horarios:	12:00 hrs-13:30 hrs.			
Espacio:	Plataforma Teams , Zoom.			
Temas de la reunión:	Pre I L Feb-Jul 2022. Intersemestral Invierno 2021. I L Feb-Jul 2022. Encuesta registro alumnos inglés 3 e intermedio 1. Fechas importantes. Registro SIT.	Registro SIT Ago 2021 Ene 2022 Informe Actividades Ago 2021 Ene 2022. Eminus Oferta educativa y tablas de equivalencias. Recomendaciones IL estudiantes Plan 2011, 2019 Factores Cancelación EE Criterios sorteo Pre IL, IL Plan de trabajo CST (Tutoría Online contigo) Planeación TA	Sitio web Tutorías UV https://www.uv.mx/formacionintegral/tutorias/tutorias-licenciatura/	Fechas importantes PAFI

Programa de trabajo del Sistema Tutorial

FA-FD-F-13

Incluye Criterios Generales de Validación

Agosto 2021 - Julio 2022

Criterios de validación para la Actividad Tutorial del

PE de Derecho SEA Veracruz.

Agosto 2021- Julio 2022 (última modificación 27/01/2021)

1. Para validar la actividad tutorial en el SIT, todos los tutores deben como requisito indispensable:
 - a) Asistir al menos a dos de las tres sesiones que están establecidas en el SEA Región Veracruz como "Día de la tutoría" cada semestre, mismas que convocan tanto a tutores como a tutorados durante el ciclo escolar. Son seis sesiones anuales y se pueden realizar presencial y/o virtual (Teams, Zoom, Eminus).
 - b) Asistir a las reuniones de trabajo o cursos (virtuales o presenciales) que convoque la Coordinación del ST del Programa Educativo al que pertenece.
 - c) Registrar en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) el reporte de la función tutorial de cada uno de los tutorados *atendidos*, dentro de las fechas establecidas para tal efecto. La validación aplica a estudiantes atendidos.
 - d) Enviar vía Eminus en el curso denominado "Tutores Académicos SEA Derecho Veracruz" (dentro del apartado de actividades), breve informe de la actividad tutorial, indicando las herramientas tecnológicas utilizadas, número de estudiantes atendidos, número de estudiantes no localizados, forma de atención, temas abordados, dificultades presentadas y evidencias (digitalizadas dentro del informe tales como fotos, capturas de pantalla etc).
2. Queda a criterio del tutor, la forma de atender a los tutorados, la cual podrá ser grupal o individual misma que deberá establecerse en el reporte del SIT y en el Informe de Eminus.
3. El tutor podrá considerar las sesiones (organizadas por la Coordinación del ST del Programa Educativo al que pertenece) denominadas "Día de la tutoría", como parte inherente de su actividad tutorial y considerarla en su reporte, o en su defecto establecer sin restricción alguna, otras sesiones en las modalidades que considere conveniente con sus tutorados.
4. Queda a criterio del tutor utilizar de manera indistinta las modalidades de atención a los tutorados, eligiendo una o la combinación de las siguientes:
 - a. Presencial
 - b. Virtual
 - c. Correo electrónico institucional
 - d. Plataforma Eminus
 - e. Plataforma Teams
 - f. Plataforma Zoom
 - g. Redes sociales (Facebook o twitter)
 - h. WhatsApp.

Siempre y cuando haga mención de las modalidades elegidas en su reporte e Informe y guarde la evidencia en una carpeta virtual y la envíe y/o adjunte al breve Informe que debe entregar a la Coordinación del ST del Programa Educativo al que pertenece, como soporte de éste último.

No es necesario presentar evidencia física de las sesiones de tutoría presenciales, para lo cual se deberá digitalizar los formatos utilizados para tal efecto y enviarla a la Coordinación del ST del Programa Educativo al que pertenece.

5. No serán validados los reportes de tutorías que sean redactados con el mismo texto de los estudiantes atendidos de manera individual, a excepción de aquéllos en los que se haya elegido la forma de atención grupal, para lo cual se hará mención en el reporte mismo, sin embargo deberá especificar el promedio individual y si presenta alguna condición establecida por administración escolar que lo ubique en riesgo académico.



Programa de trabajo del Sistema Tutorial
FA-FD-F-13
Incluye Criterios Generales de Validación
Agosto 2021 - Julio 2022

Atentamente.

Boca del Río, Ver., a 25 de agosto de 2021.

Modesta Lorena Hernández Sánchez.
Coordinadora de Tutorías del PE Derecho Veracruz.